

No. de Oficio: SESEA/CA/95/2020
Asunto: Control Interno
Chihuahua, Chihuahua
Fecha: 30 de octubre de 2020

MTR. JOSÉ ENRIQUE HERRERA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE. -

ACUSE

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a Usted, en cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno le hago llegar los siguientes documentos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:

1. Programa de Trabajo de Control Interno/PTCI (numeral 13, Sección III, Capítulo III, Título segundo).
2. Matriz de Administración de Riesgos/MAR (numeral 20, Capítulo I, Título tercero).
3. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos /PTAR (numeral 24, Capítulo II, Título tercero).

Esperando la información sea suficiente, sin otro particular de momento, me despido.

SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

A T E N T A M E N T E,

RECORRIDO
05 NOV 2020
11:57
- con anexo
Janeth

[Firma]
CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

"2020. Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020. Año de la Sanidad Vegetal"



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA

Ccp. Mtra. Maíra Antonia Siqueiros Loera-Órgano Interno de Control, Secretaría de la Función Pública